

Formalización de la venta de la participación del FROB en Banco de Valencia a CaixaBank

Nota de prensa – 28 de febrero de 2013

En el día de hoy se ha formalizado la venta por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) a CaixaBank del total de su participación en el capital social de Banco de Valencia que ascendía al 98.9%.

Con este hecho se culmina la ejecución del plan de resolución de Banco de Valencia, que se inició el pasado mes de diciembre con el traspaso de activos a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), y con la suscripción por parte del Frob de la ampliación de capital por importe de 4.500 millones de euros.

Así mismo, y de conformidad con dicho plan, se implementaron acciones de gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada durante el mes de febrero, y se ha procedido a la cancelación de las líneas de liquidez que le fueron otorgadas al Banco de Valencia por el Banco de España y el propio FROB.

Con la resolución ordenada de la entidad integrada a partir de hoy en CaixaBank se garantiza la viabilidad de la misma de acuerdo con los principios y objetivos de la Ley 09/2012 de 14 de noviembre de reestructuración y resolución de entidades de crédito, evitando así el escenario alternativo de liquidación, con los mayores costes que esto hubiera supuesto.

Hasta la celebración de la Junta General de accionistas de Banco de Valencia prevista para el 14 y 15 de marzo de 2013, en cuyo orden del día está previsto el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración, el Frob continuará desarrollando sus funciones como administrador provisional de la entidad.